





LOTERIA NACIONAL

PREMIOS MAYORES.

Table with columns: Núm. Premio, Poblaciones, Núm. Premios, Poblaciones. Lists various prize amounts and winning locations like Bilbao, Madrid, Granada, etc.

Large table with columns: Cent., 6, 21, 23, 44, 69, 105, 108, 142, 176, 234, 235, 255, 270, 276, 285, 335, 351, 359, 375, 386, 416, 475, 523, 542, 545, 546, 548, 563, 592, 614, 623, 638, 671. Lists prize amounts and winning locations.

ACADEMIA-COLEGIO. Preparación para infantaria por el comandante D. Agustín Montagut y Félix. Plaza de la Cabaña, 6, Toledo.

COCHES DE LUJO. Se alquilan landos de cinco lúces, de dos capotas y berlinas. Callejon de San Marcos, 4.

NOVEDADES. Han recibido las últimas de París y Londres para trajes de señora en 'Las Siete Naciones', Jacometrezo, 37 y 39 y 'Reviriego y Gonzalez', Plaza del Angel, 43 y 44.

LÁPIDAS. Gran surtido. Precios muy arreglados. Dos Hermanas, 1.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Meson de Paredes, 60, tercero.

ALMONEDA DE MUEBLES. A procedentes de un embargo. Leon, 22, pral.

SE CEDE SALA Y ALCOBA. Mayor, núm. 18, cto. 3.º

CEBOLLAS DE FLOR. Jacintos de Holanda para botellas con nombres y colores. Idem variados. Idem del país. Tulipanes, renunculos o francesillas.

SEMILLAS. de flores, hortalizas, raigrás, inglés, alfalfa, tréboles, agrostides, exparcetas y otras para formar prados artificiales. Dirigirse a la quinta de la Esperanza, ó a sus sucursales, plaza de Santa Ana entrando por la del Angel y Carrera de San Jerónimo, núm. 37.

A. VALLEJO. Sillerías de reps con sillones, 1100 rs., de ebanistería y bolinas talladas, 1400. Puebla, número 19, frente a San Antonio de los Portugueses, Vallejo.

EN LAS FERIAS. Ultimo puesto (derecha) están de venta las ropas cumplidas de empeños de la casa, Pez, 25.

SE TRASPASA LA CACHARRERIA, calle de las Beatas, 13.

SE ENSEÑA A CANTAR Y TOCAR el piano sin solfeo. Santa Agueda, 2, portería.

SE NECESITA UN REPRESENTANTE para casa de préstamos que reúna las condiciones para dicho establecimiento. Toledo, núm. 30, frutería, informarán.

EN EL DEPÓSITO DE VESTUARIO sito en el barrio del Pacifico, edificio llamado 'Los Docks', se hallan de venta varias prendas de paño inútiles, las cuales se adjudicarán el día 10 del actual, á las dos de su tarde, á la persona que mejor oferta haga.

MANTAS A 12 RS. POSADA DEL PEINE, CALLE DE POSTAS entrada, portal grande NO EQUIVOCARSE.

LANDÓ. construido en París, se vende en precio muy arreglado. Calle de Recoletos, 3, pral. PRESTAMOS.—MAYOR, 35.

AMA DE ORIA PARA FUERA. Darán razon, Calvario, 7, 3.º derecha.

AMA PARA SU CASA. SOLADADO, 23, darán razon.

TEATRO REAL. Se cede una butaca, segundo turno impar. Arenal, 18, zapatería del Leonos.

RECOMENDAMOS el corsé-faja de la calle Mayor, número 56, para sujetar y disminuir el vientre é impedir toda clase de dolencias. Idem con la larga para señoras, á propósito para vestir con esmero y elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero.

VILLASANTE, ESPOZ Y MINA, 3. Tengo un surtido tan grande de sombreros de copa y tan bonitos, que es preciso ver los escaparates.

AGUA DE LA FUENTE DEL ALBERO. Calle del Escorial, número 3, se lleva á domicilio.

SE VENDE UNA ELEGANTE Sberlina nueva, extranjera, y se abona otra. San Agustín, 16.

POR AUSENTARSE LOS DUEÑOS, se hace almoneda de todo el mobiliario de una casa. Horas, de doce á seis de la tarde, calle del Lobo, núm. 1, 3.º

SE VENDE UNA SILLERIA Usada, de damasco azul, un aparador, mesa de comedor, mesa de despacho y cuatro sillones de gutapercha. El portero de la casa núm. 12 de la calle del Principe, dará razon. Horas de 10 á 4 de la tarde.

HUESPEDES A 8 RS.—HORNO. Hde la Mata, 17, 3.º izq.

EN CASA PARTICULAR SE ceden sala, gabinete y alcoba á personas respetables. Corredora baja de San Pablo, número 1, principal izquierda.

SE TRASPASA O SUBARRIENDA una tienda de vinos en punto céntrico. Razon, Toledo, 22 y 24, comercio.

LICOR DEL PERÚ DE ROJAS.

Elaborado en Bolivia con la caca en estado fresco. Acostumbrando tomar una sola cucharada diaria, se evitan infaliblemente los reumas, dolores nerviosos, indigestiones, acedias, intermitentes, catarros y ronqueras, y se adquiere una extraordinaria energía muscular y cerebral, con gran despejo de la inteligencia. Es el licor de los hombres de estudio, con preferencia al café y demás excitantes. Se vende á 20 rs. franco en casa de los Sres. Izquierdo, calle de Toledo, 22; Villaron, Meson de Paredes, 23; Gacera, Principe, 18; Losarcos, Corredora de San Pablo, 14; Escorial, plaza del Angel, 3.—San Sebastian, droguería de Tornero, plaza de Guipúzcoa, 6, y en las principales farmacias de toda España.

UN JOVEN QUE ESTUDIA Una carrera especial desea ocuparse algunas horas al día en un escritorio ó oficina particular. Dirigirse traviesa de las Beatas, 7, cto. 2.º izquierda, de 10 á 2.

SE VENDE UN CARRUAJE Oduque, muy pequeño, ligero y en buen estado. Costanilla de San Pedro, núm. 8.

SILLERIA BARATA Y COMPLETA. Se vende, San Nicolás, número 4, bajo.

TABONES.—EL PUIGMOLTO. Manual para los fabricantes por todos los sist. mas. Véndese en las librerías de Madrid y en casa de su autor, á 20 reales ejemplar. El mismo señor, que habita en Chamberi, Cisne, 4, principal derecha, monta fábricas con mucha economía.

COMPA LA MADRILEÑA DE Alumbrado y calefacción por gas. Aviso.—Por real orden de á del actual, S.M. el rey (q. D. g.) se ha servido declarar que la tarjeta postal para el interior de las poblaciones, continuará cargada con el sello de guerra de cinco céntimos de peseta.

En consecuencia se ruega á las personas que emplean las tarjetas postales para pedidos de cok ú otros, acompañen á la tarjeta postal un sello de guerra. En caso contrario las tarjetas quedarán detenidas en la administración de correos.

rias, conseguia hacerse verdaderamente grande. —Bian, Edgard! —Eso es lo que dijo el religioso, y su voz, que siempre me ha conmovido vivamente, tenia al pronunciar mi nombre una inefable dulzura. Prosiguiendo se extraño examen de conciencia, me ha preguntado qué conducta, en mi opinion, debía observar un príncipe, con sus grandes vasallos. Amarlos y protegerlos como á súbditos suyos, despues del pueblo y el ejército, le he respondido. Despues el religioso ha querido saber mi juicio sobre el tribunal secreto. Me he estremecido al oír ese nombre; pero pensando que estaba delante de Dios ante quien debe olvidarse toda pasión personal, he respondido que la asociación de los Invisibles, formada para averiguar y castigar todos los crímenes bajo el velo del misterio, me parecia la fuente de donde debía brotar, bajo una civilización mejor, una justicia más franca y más digna, ejercida á la luz del sol. —Y luego? —Luego el monje me ha interrogado sobre puntos menos elevados, pero referentes á la ciencia gubernamental. He contestado con la obediencia y sinceridad propias de sitio en que estaba, y á satisfacción completa del religioso, si he de juzgar por el brillo simpático de su mirada, que á través de la reja llegaba hasta mí. Por fin le rogué que me ilustrase más bien sobre los deberes de la virtud personal, que eran los solos que estaba llamado á practicar un oscuro caballero, sin nombre y sin fortuna. —Y bien? —Oh! entonces fué cuando aquella conversación y aquel instante se hicieron para siempre memorables para mí. Hubo un momento de silencio, durante el cual sentí un dulce y religioso éxtasis penetrar en mi seno; despues el monje me dijo estas palabras: —Edgard, ha llegado el día en que debéis conocer vuestro origen, recobrar vuestro nombre. Niño, cuya existencia y corazón han sido solitarios, pronto vereis á los que os han amado y vos amais sin conocerlos. —Bendito sea el cielo!—esclamó Leonor con santo reconocimiento. —Sí, la solemne emoción que vibraba en la voz del monje, las bóvedas del templo que lo oían, mi dicha tan grande, que él no hubiera querido burlar, todo me afirmaba la veracidad de su promesa. Yo me he estremecido palpitado de gozo como si en aquel confesionario hubiera ya estado bajo la mirada y el aliento vivificador de un padre. —Vuestro corazón, Edgard, está hecho para todo lo que sea grande y noble. —El monje ha proseguido con voz aun más grave: —Al conocer vuestro nombre y

vuestra familia sabreis tambien el porvenir que os está reservado... llegareis á él fuerte y puro... eso basta. Jurad no retroceder ante el destino que se os presente, por difícil que os parezca, y cumplir sus deberes con todo el honor y el valor de un alma grande. Lo he jurado. El ministro de Dios ha recibido mi juramento en los términos que él mismo ha dictado. Despues, dejando en ese punto mi confesion, ha desaparecido y yo me he quedado solo en la iglesia. —Qué misterio! —Allí he permanecido largo tiempo absorto en mis reflexiones. —Pensando en lo que podia encerrar ese porvenir desconocido? —Pensando en vos, Leonor. Yo me decia: —Ante mí se va á abrir un nuevo destino; es preciso que Leonor me pertenezca antes de ese tiempo. Mañana puedo pertenecer al primero ó al último de los rangos; más rico y poderoso ó más pobre y oscuro que la hija del armero; las apariencias de sacrificio, las ideas de desigualdad, de alianzas establecidas por el mundo, vendrían á mezclarse á nuestra suprema felicidad y yo no quiero que ninguna nube venga á empañar el espejo de esta agua tan pura. —Las diferencias de rango y de fortuna valen bien poco, Edgard, yo las olvidaria por vos, como vos las olvidaríais por mí. —Sí... pero Leonor, ¿no juzgais una felicidad el mirnos siendo iguales ante un porvenir desconocido? Si soy de pobre y oscura extracción, la hija de un rico y honrado mercader habrá venido de antemano á mí; si soy de noble origen, le habrá hecho de antemano mi igual. ¿No te agrada jugar así nuestros destinos, bien seguros de que aquel que gana más honor y riqueza no será más dichoso que aquel que los pierde? No es esto todo. Por lo vago de las palabras que me han dicho, lo mismo puedo suponer mis padres entre los príncipes que rodean al emperador que entre los bandidos que infestan la Alemania. Poco importaría para nosotros; pero todas las castas luchan entre sí y su guerra podria separarnos invenciblemente. Leonor lo sabia mejor aun que él. El jóven se levantó presa de viva escitacion. —Oh!—dijo llevándose la mano á la frente;—siento aquí que se prepara un supremo movimiento... Estamos solos, la noche es profunda, la ciudad está en calma, y sin embargo, oigo como un ruido lejano del destino que rueda grandes acontecimientos. Y ese ruido responde en mí... Siento mi brazo estremecerse, mi pecho agitarse y mi corazón latir como si fuese á entrar en una gran batalla.

—Verdad es,—dijo el obrero;—cuando el corazón late así, se siente uno fuerte. —Tan verdad,—añadió otro de los asistentes,—que cuando veo á los hombres de armas meter la mano en el saco donde guardo el fruto de mi trabajo, de catorce horas diarias de trabajo; cuando les veo quitarle á mi mujer su anillo de desposorios y su traje de fiesta para completar la suma, me parece que á no contenerme el temor de la prison, los derribaria á todos de un revés. —Y yo!... el día que me negué á ir á acarrear piedras al camino, como si fuera un burro, y que con mi negativa me gané una docena de sablazos, no cabia en mí de orgullo. Me parecia haber crecido diez pulgadas, lo menos. —Pues todo eso no vale nada,—dijo otro artesano;—cuando se pasa por la plaza Imperial y se ven colgados de las horcas y próximos á ser comidos por los cuervos, tantos desgraciados que no han hecho nada... Oh! entonces se siente hervir la sangre en las venas. Me parece que con nuestros puños por armas, y nuestros pechos desnudos, delante de soldados forrados de hierro, podríamos derribar ese palacio, donde tanto se nos afrenta. El ruido de las fraguas acompañaba estas palabras. Era el sonido cadencioso, energético, incésante que producen los martillos de hierro; armonía vigorosa, á la cual venian á unirse la idea del trabajo, del sudor derramado para vivir en libertad; los ardores de fiera independencia; armonía todo poderosa, hecha para resonar en aquel rudo cenáculo y para acompañar con sus atrevidos impulsos, la rebelion del pueblo, los primeros gritos de guerra. —Sí,—repuso uno de los obreros,—pero tambien es verdad que si todo eso hervia en nuestros cerebros, tampoco salia de ellos mas que humo... Destrozábamos cuanto cogíamos bajo nuestros martillos, y nuestros martillos mismos, al pensar en tanto ultraje, pero con esto no adelantábamos nada... Muller lo ha hecho todo. Es preciso, ha dicho, reunirse y entenderse; llegar en armas á palacio, tratar con el emperador de potencia á potencia y pedirle venganza para nuestros hermanos muertos, franquicias y libertad para nosotros... ¡Viva Muller! —Teneis confianza en todos?—preguntó el armero. —Oh! completa. En las plazas y calles, en los arrabales, todo se mueve y agita como á impulsos de una tempestad... todos se hablan, se animan... Al solo nombre del despoza, hombres y mujeres se ponen rojos de cólera, los ojos brillan, se blanden los puños... hasta los niños recojen tubos de

pipas para hacer lanzas... hasta los perros erizan sus pelos y dejan oír ligübres ladridos, como si presintiesen lo que pasa. —Está bien. ¿Sabeis el día, el momento? —Sí... ese momento, que cuando le fijamos me parecia tan lejos que creia que no iba á llegar nunca... y que ahora se aproxima tan rápidamente! —Tan rápidamente que héle llegado! —Eso dia, amigos míos,—repuso Muller, ya me vereis en la faena... ¡Oh! no se pasa impunemente toda la vida batiendo el hierro, sin que sus ardientes chispas no os salten á la cabeza, sin que la mano no anhele manejarlo á su vez... Pero encerrado en estas fraguas, habia conservado toda mi independencia; hasta la última gota de mi sangre hubiera derramado por un soberano justo y grande; hasta la muerte me batiré igualmente, contra el que es indigno del trono. —Lo sabemos, maese Muller... No sois vos de los que no tienen más que palabras... ya habeis regalado generosamente todas las armas. —Daría más aun y hasta todo lo que yo poseo... Mi fortuna como mi persona pertenecen á la buena causa... El que sabe verdaderamente enriquecerse, no amasa para él, sino para los pobres que tengan necesidad de su dinero, para las desgracias públicas, que sus riquezas pueden remediar. —Oh! Muller, vos nos inspirais... á vuestro lado seguros estamos del triunfo. —No dudo de vuestro valor ni de vuestra fuerza. No hay quien resista á un pueblo unánime en sus ideas, pero os aconsejo sangre fria y prudencia. Al oír la señal convenida se empieza por tender en las calles cables y maromas, que impidan la marcha de la caballería; al mismo tiempo, dirigirse á los suburbios del Oeste, á las ruinas de San Sebastian y á la gruta de los sauces para tomar las armas que allí están ocultas. Sin clamor ninguno, sin gritos de guerra, se avanza por las calles, echando á los soldados de sus puestos y plantando en ellos nuestra bandera; despues se marcha adelante; las tropas pelean y se ve caer á los camaradas, se avanza siempre, se siente uno herido, cubierto de sangre, es igual, se avanza siempre; se llega á palacio, se mata á todos los guardas que defiendan su recinto, se derriban las puertas y el pueblo ha conquistado el trono imperial. —¡Victoria! ¡Victoria! —En este momento las fraguas redoblaban en ruido y en luz elevaban más alto su formidable concierto, en que por una imitación singular parecian reproducirse el choque de los combatientes, el paso de los caballos,





EDICTO.—D. Jorge Martínez, juez municipal suplente del juzgado del distrito del Hospital, encargado del de primera instancia del propio distrito.

Subasta.—En virtud de providencia del Dr. D. José María Barnuevo y Rodrigo de Villamayor, juez de primera instancia del distrito del Centro de esta villa y corte de Madrid...

EDICTO.—D. Manuel Vicente y Corso, juez de primera instancia del distrito de la Inclusa de esta corte.

EDICTO.—D. Manuel Vicente y Corso, juez de primera instancia del distrito de la Inclusa de esta corte.

EDICTO.—D. Manuel Vicente y Corso, juez de primera instancia del distrito de la Inclusa de esta corte.

EDICTO.—Por el presente segundo edicto y en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Audiencia de esta corte...

EDICTO.—Por el presente segundo edicto y en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte...

EDICTO.—Por el presente y en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte...

REQUISITORIA.—Don Nemesio Longué y Molpeceres, juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta capital.

REQUISITORIA.—D. José María Barnuevo y Rodrigo de Villamayor, doctor en derecho civil y canónico...

REQUISITORIA.—D. José María Barnuevo y Rodrigo de Villamayor, doctor en derecho civil y canónico...

REQUISITORIA.—El Dr. D. José María Barnuevo y Rodrigo de Villamayor, licenciado en administración...

REQUISITORIA.—El Dr. D. José María Barnuevo y Rodrigo de Villamayor, licenciado en administración...

EDICTO.—D. Manuel Vicente y Corso, juez de primera instancia del distrito de la Inclusa de esta corte.

EDICTO.—D. Manuel Vicente y Corso, juez de primera instancia del distrito de la Inclusa de esta corte.

EDICTO.—D. Manuel Vicente y Corso, juez de primera instancia del distrito de la Inclusa de esta corte.

EDICTO.—D. Manuel Vicente y Corso, juez de primera instancia del distrito de la Inclusa de esta corte.

EDICTO.—D. Manuel Vicente y Corso, juez de primera instancia del distrito de la Inclusa de esta corte.

EDICTO.—D. Manuel Vicente y Corso, juez de primera instancia del distrito de la Inclusa de esta corte.

EDICTO.—Por el presente segundo edicto y en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Audiencia de esta corte...

EDICTO.—Por el presente segundo edicto y en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte...

EDICTO.—Por el presente y en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte...

REQUISITORIA.—Don Nemesio Longué y Molpeceres, juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta capital.

REQUISITORIA.—D. José María Barnuevo y Rodrigo de Villamayor, doctor en derecho civil y canónico...

REQUISITORIA.—D. José María Barnuevo y Rodrigo de Villamayor, doctor en derecho civil y canónico...

REQUISITORIA.—El Dr. D. José María Barnuevo y Rodrigo de Villamayor, licenciado en administración...

REQUISITORIA.—El Dr. D. José María Barnuevo y Rodrigo de Villamayor, licenciado en administración...

EDICTO.—D. Manuel Vicente y Corso, juez de primera instancia del distrito de la Inclusa de esta corte.

EDICTO.—D. Manuel Vicente y Corso, juez de primera instancia del distrito de la Inclusa de esta corte.

RENTAS ESTANCADAS.—En los sorteos celebrados en este día, en la forma prevenida por Real orden de 19 de febrero de 1862...

HUERFANAS.—Premio 1.º de 625 pesetas.—Doña María del Carmen Trapero, hija de don Ramon, miliciano nacional de la Calzada de Calatrava...

HUERFANAS.—Premio 2.º de id. id.—Doña Antonia Gomez y Mata, hija de D. Miguel, guardia civil de la comandancia de Tercel, muerto en el campo del honor.

DONCELLAS.—Premio 1.º de 125 pesetas.—Francisca Martínez y Martínez de Pedro.

DONCELLAS.—Premio 2.º de id. id.—Amadora Vitorina Recalde de Felipe. Premio 3.º de id. id.—Milagro Martín y Zategui de José.

DONCELLAS.—Premio 4.º de id. id.—Leonor Lagartos y García de José.

DONCELLAS.—Premio 5.º de id. id.—Carmen Calderon y Perez de Cayetano, del Hospicio.

DONCELLAS.—Premio 6.º de id. id.—El director general, José Rivero.

PROSPECTO DEL SORTEO QUE SE HA DE CELEBRAR EN MADRID EL DIA 16 DE OCTUBRE DE 1877.

Table with 2 columns: PREMIOS and PESETAS. Lists various prizes and their amounts in pesetas.

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que puede corresponder al billete; entendiéndose con respecto a las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior al de los premios primero y segundo...

El sorteo se efectuará en el local destinado al efecto, con las solemnidades prescritas por la instrucción del ramo. Y en la propia forma, se harán despues sorteos especiales, para adjudicar dos premios de 625 pesetas entre las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña...

Estos actos serán públicos, y los concurrentes interesados en el juego tienen derecho, con la venia del presidente, a hacer observaciones sobre dudas ó irregularidades que adviertan en las operaciones de los sorteos.

Los premios se pagarán en las administraciones donde hayan sido expendidos los billetes respectivos, con presentación de estos y entrega de los mismos.

Madrid 12 de julio de 1877.—El director, José Rivero.

TESORERÍA CENTRAL.—De orden de la direccion general de Tesoro, el dia 9 del corriente, de diez de la mañana a dos de la tarde, satisfará esta tesoreria central las facturas de cupones de bonos de los siguientes vencimientos:

De 31 de diciembre de 1876, facturas números 1621, 1714, 1704 y 62 de presentación, y 161 al 164 de registro, importantes 1255 pesetas y 50 céntimos.

De 30 de junio de 1877, facturas números 139, 748, 61, 949 y 895 de presentación y 70 al 74 de registro, importantes 5130 pesetas.

Madrid 6 de octubre de 1877.—El tesorero central, Francisco de Goicoechea.

ESPECTACULOS.—TEATRO REAL.—No hay función. Mañana lunes tercera representación de la ópera en cuatro actos del maestro Donizetti, titulada La favorita.

TEATRO REAL.—Por las señoritas Sanz y Flores y los señores Gayarre, Bocolini, Ordinas y Santos. A la mayor brevedad se pondrá en escena la ópera Il Trovatore, para debut de la prima donna señorita Borghi-Mamo...

TEATRO ESPAÑOL.—A las 4 1/2.—2.º de tarde. 1.º El alcalde de Zalamea. 2.º La boda del tío Carcoma.

TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las 4 1/2.—Turno 1.º impar. Por seguir a una mujer.

CIRCO DEL PRINCIPE ALFONSO.—(Compañia Arderius.) A las 4.—8.º de tarde.—Turno par.

CIRCO DEL PRINCIPE ALFONSO.—(Compañia Arderius.) 81 representación de la novela cómica-héroe-dramática, en cuatro actos, divididos en 18 cuadros, basada sobre una de Julio Verne...

Table with 2 columns: REPARTO and names. Lists the cast members for the circus performance.

TEATRO DE LA INFANTIL.—A las 8 1/2.—Fray Gerundio, Tirabeque y Fray Liberto. A las 6 1/2.—Lo que inventa una mujer.

CARPELLANES.—A las 8.—Sinfonia.—Noticia fresca.—Baila.—Band. rrias.—Los parvullitos.—Prestidigitacion.—Los clowns en Capellanes.

CIRCO DE PRICE.—A las 4 1/2 y 8 1/2.—En ambas funciones toman parte la célebre compañía árabe de Ben Zoug Zoug y todos los artistas de la compañía.

LA COMPLACIENTE.—Dos grandes bailes de 4 de la tarde a 3 de la noche y 2 de la noche a la madrugada.

BOLSA.—La juventud comercial celebra baile de 3 1/2 a 7 1/2 de la noche.

ALHAMBRA.—La elegante celebra baile de 3 de la tarde a 3 de la madrugada.

PLAZA DE TOROS.—A las 3 1/2.—Corrida de abono.—Se lidiarán seis toros de las ganaderias siguientes: tres de la ganaderia del Excelente Sr. D. Ildefonso Nuñez de Prado...

Fanny... Srta. Sandoval. Faustino... Iopez. Rosendo... Eres. Orejon. Estuardo... Rodriguez. Todo lo demás, lo mismo que en la función de tarde.

NOVEDADES.—A las 4 1/2. 1.º Azulina. 2.º Mr. Cascabel. 3.º Baile.

VARIEDADES.—A las 8.—Quién bien tiene... A las 9.—El amante prestado. A las 10.—Un nido de víboras.

SALON ESLAVA.—A las 4.—El diablo en el poder. A las 8.—El carbonero de Subiza.

RECREO.—A las 4.—La cabana de Tom. A las 8.—La casa de Aeras. A las 9.—Serafin.

MARTIN.—A las 4 1/2.—El terremoto de la Martinica. A las 8.—Por la propina. A las 9.—Un manicomio.

TEATRO DE LA INFANTIL.—A las 8 1/2.—Fray Gerundio, Tirabeque y Fray Liberto. A las 6 1/2.—Lo que inventa una mujer.

CARELLANES.—A las 8.—Sinfonia.—Noticia fresca.—Baila.—Band. rrias.—Los parvullitos.—Prestidigitacion.—Los clowns en Capellanes.

CIRCO DE PRICE.—A las 4 1/2 y 8 1/2.—En ambas funciones toman parte la célebre compañía árabe de Ben Zoug Zoug y todos los artistas de la compañía.

LA COMPLACIENTE.—Dos grandes bailes de 4 de la tarde a 3 de la noche y 2 de la noche a la madrugada.

BOLSA.—La juventud comercial celebra baile de 3 1/2 a 7 1/2 de la noche.

ALHAMBRA.—La elegante celebra baile de 3 de la tarde a 3 de la madrugada.

PLAZA DE TOROS.—A las 3 1/2.—Corrida de abono.—Se lidiarán seis toros de las ganaderias siguientes: tres de la ganaderia del Excelente Sr. D. Ildefonso Nuñez de Prado...

PLAZA DE TOROS.—A las 3 1/2.—Corrida de abono.—Se lidiarán seis toros de las ganaderias siguientes: tres de la ganaderia del Excelente Sr. D. Ildefonso Nuñez de Prado...